

mentación relativa a los puntos del orden del día, en concreto el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como a obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Ourense, 7 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Mario da Costa Rodríguez Razoes.—20.104.

HISPANO ANSOTANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2008 a las catorce horas en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, será del tenor literal que se describe a continuación y podrá incluir cualquier otro punto que antes de la publicación de los anuncios de convocatoria se considere necesario o apropiado debatir.

Orden del día

Primero.—Autorización de la venta de las participaciones de la Sociedad en Alosa, Autocares y Autobuses, Sociedad Limitada.

Segundo.—Delegación de Facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar a la administración social los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Huesca, 18 de abril de 2008.—Vice-Presidente, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—22.717.

HISPANO RADIO MARÍTIMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Las Palmas, Juan Rejón, 129, el 2 de junio de 2008, a las 10.00 horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultado de 2007.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Remuneración de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber el derecho que asiste a los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita e inmediata, a partir de la fecha de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Las Palmas, 10 de abril de 2008.—Secretaria del Consejo, Leonor Barceló.—19.991.

HISPAPLASTI, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 4 de abril de 2008 se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el Parque Tecnológico de Galicia, calle Monforte, n.º 10, San Cibrao das Viñas, Ourense, el 24 de mayo de 2008 a las 12,30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente 25 de mayo, en segunda, de ser necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y, en su caso, aprobación de la modificación del plazo de duración de los cargos de los miembros del Consejo de Administración, adoptando los acuerdos complementarios que sean necesarios, en especial modificando los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejero, adoptando los acuerdos complementarios que sean necesarios.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas, conforme al artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, tendrán derecho a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos y a examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del orden del día, en concreto el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como a obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Ourense, 7 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Mario da Costa Rodríguez Razoes.—20.149.

HOSTELERÍA ANTOLOGÍA, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hacer saber: Que en la Pieza de Ejecución n.º 154/07; social ordinario n.º 350/07, Seguida contra la deudora, Hostelería Antología, S. L., con domicilio C. Olaguibel, n.º 32, bajo en Vitoria, se ha dictado el 2 de abril de 2008, Auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 1.041,79 €, más un 10 por 100 por mora de principal y de un 20 por 100 sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 3 de abril de 2008.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava.—20.211.

HOTEL SAYLU, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Hotel Saylu, S.A., de fecha 30 de marzo de 2008, se convoca a todos los accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Almaciles, 19, en Granada, a las once horas del próximo día 30 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se informa a los señores socios que tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad, sito en Granada, calle Almaciles, 19, Hotel Saylu, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General.

Granada, 8 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración. Ángeles Martínez Gandolfo.—20.141.

IMCODAVILA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta sociedad, se convoca a los Srs. Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el Polígono Industrial de Vicolozano, Parcela número 29, de Ávila, el día 29 de mayo de 2008, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, debidamente verificadas por los Auditores de la sociedad. Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a dicha fecha.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Aprobación del acta por cualquiera de los medios legalmente admitidos.

Se recuerda a los Srs. Accionistas respecto del derecho de asistencia lo dispuesto en los Estatutos Sociales y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser examinados y sometidos a aprobación de la Junta.

Ávila, 29 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Molina Delgado.—20.132.

INCAFRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Oferta de compra

Don Fulgencio del Campo García, en su calidad de Administrador Único de la sociedad Incafri, Sociedad Anónima comunica lo siguiente:

Primero.—Que la sociedad Incafri, Sociedad Anónima tiene intención de comprar 4.999 acciones de la propia sociedad, por un importe de 89,92 euros por acción, siendo la forma de pago al contado, ofreciéndose la compra a todos los accionistas; dichas acciones serán amortizadas posteriormente.

La propuesta de compra se mantendrá durante el plazo de un mes.

Segundo.—Si las acciones ofrecidas en venta excedieran del número previamente fijado por la sociedad, se reducirán las ofrecidas por cada accionista en proporción al número de acciones cuya titularidad ostente.

Tercero.—En caso de que las acciones ofrecidas en venta no alcancen el número anteriormente fijado, el capital social quedará reducido en la cantidad correspondiente a las acciones adquiridas.

Cuarto.—Las acciones adquiridas por la sociedad deberá ser amortizadas dentro del mes siguiente a la terminación del plazo de ofrecimiento de compra.

Vitoria-Gasteiz, 14 de abril de 2008.—El Administrador Único, Fulgencio del Campo García.—21.561.

INCOGA MODA, S. L.

**GALPIEL
CONFECCIÓN GALLEGA, S. L.**

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 114/07 a instancia de Esperanza Peireiro Neira, Pilar Alonso Fernández y Ana Belén Fernández Gigirin contra las empresas IncoGa Moda, sociedad limitada y Galpiel Confección Gallega, sociedad limitada se ha dictado el día treinta y uno de marzo de dos mil ocho auto de insolvencia total por importe de 5.119,23 euros en concepto de principal y 511,92 euros en concep-

to de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 31 de marzo de 2008.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—20.205.

INDUSTRIAS DEL CURTIDO, S. A.

La mercantil «Industrias del Curtido, S. A.», domiciliada en Valencia, calle Universidad, n.º 4, y con C.I.F. A-46010476, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha veintiséis de febrero de 2008, adoptó por mayoría los acuerdos:

a) Reducir el capital social, actualmente fijado en 3.500.000 euros, en la cifra de 6.496 euros, es decir, hasta la cifra de 3.493.504 euros, para amortizar 928 acciones representativas del 0,19 por 100 del capital social, quedando el mismo representado por 4.99.072 acciones de siete euros de valor nominal cada una. Se efectuara un reembolso a los accionistas afectados de 17,25 euros por acción, cuyo pago se efectuará a través de entidad bancaria y de la sociedad de gestión en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia.

b) Y como consecuencia del anterior acuerdo, modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.—El Secretario del Consejo de Administración, don Rafael Blanes Albiñana.

Valencia, 27 de marzo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, don Rafael Blanes Albiñana.—20.022.

INDUSTRIAS RELAX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que Ordinaria que se celebrara en el domicilio social, sito en el Polígono Centrovía, calle La Habana, número 1, La Muela (Zaragoza), el día 28 de mayo del año en curso, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, tanto de Industrias Relax, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado, así como de la Propuesta de Aplicación de los Resultados obtenidos por la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas, tanto de la Sociedad Industrias Relax, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrá derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria todos los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 7 de abril de 2008.—La Administradora General, doña María Esther Lajusticia Ainsa.—20.137.

INGENIERÍA MEDIOAMBIENTAL HELIOS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN FOTOVOLTAICA BETA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Se hace público que las respectivas Juntas generales de socios, celebradas el día 29 de enero de 2008, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Sociedad de Explotación Fotovoltaica Beta, Sociedad Limitada», por parte de «Ingeniería Medioambiental Helios, Sociedad Limitada», procediendo a la disolución sin liquidación de la absorbida por el traspaso en bloque de su Activo y Pasivo a la absorbente, sin ampliación de capital al estar aquella, íntegramente participada por esta y ello conforme a los Balances de fusión cerrados al 15 de diciembre de 2007 y el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

Se hace constar el derecho de accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos previstos en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y concordantes.

Navarra, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de «Ingeniería Medioambiental Helios, Sociedad Limitada», Fernando Presa Cativiela.—El Administrador único de «Sociedad de Explotación Fotovoltaica Beta, Sociedad Limitada», David Ochoa Pascual.—21.825. y 3.ª 22-4-2008

INMOBILIARIA GUTIÉRREZ Y MARÍN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 28 de marzo de 2008, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en única convocatoria, a las 11:00 horas del próximo día 24 de junio de 2008, en el domicilio social sito en calle Ros de Olano, número 2, 1.º, 28002 de Madrid, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, por la Junta general ordinaria de accionistas de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, por la Junta general ordinaria de accionistas de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Matías Gutiérrez Plaza.—20.152.

INMOBILIARIA NÁUTICO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria Náutico, S.A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social del Club Náutico de Lloret, sito en el paseo Camprodón i Arrieta, n.º 40, de Lloret de Mar (Girona), el próximo día 7 de junio de 2008, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria anual, cuentas y balance del año 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos a su aprobación, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Lloret de Mar, 9 de abril de 2008.—El Administrador, Miguel Díez Moras.—20.064.

INMODE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de Inmode, Sociedad Anónima, ha acordado convocar reunión de la Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria a celebrar en el despacho de abogados Bufete Gaspar & Pardo, sito en Barcelona, calle Balmes, 224, el día 10 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuere necesario, en la sala número 72, 7.ª planta, del Colegio de Abogados de Barcelona, sito en Barcelona, calle Mallorca, 283, el día 11 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, es decir, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Análisis de las propuestas de distribución de resultados del ejercicio 2007, y aprobación de las mismas, si cabe.

Cuarto.—Modificación artículos 2, 17, 18, 25 y 26 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Traslado domicilio social. Modificación artículo 6 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista tiene el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Barcelona, 10 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pérez González.—21.587.

INSTITUCIÓN PEDAGÓGICA LABORAL SAGRADO CORAZÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Sancho IV, número 16 (Urbanización Santos Niños) de Alcalá de Henares (Madrid), el día 7 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día 8 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con el siguiente